



## ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN **CXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)**

Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior  
Carrera 11° - N° 23-11 Barrio los Bolivariano Telefax: (032) 829 14 83, Email [acinsecretaria@acincwk.org](mailto:acinsecretaria@acincwk.org) -  
[www.acincwk.org](http://www.acincwk.org) Santander de Quilichao Cauca – Colombia,  
NIT. 817.000.232-6

### **PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA IMPOSICIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS, MANUALES OPERATIVOS Y LINEAMIENTOS QUE DESOCNOCEN LOS ACUERDOS PACTADOS EN EL PITAL EL DÍA 23 DE ENERO DE 2021, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL DE SAT TAMA KIWE**

El pueblo Nasa de la Cxhab Wala Kiwe (territorio del gran pueblo), representado por las veintidós (22) Autoridades Ancestrales y los 7 Thu'thensawe'sx (Consejeros de la ACIN), por medio del presente exponemos las dificultades que se vienen presentando en desarrollo de los programas que atienden la primera infancia, en nuestro contexto, semillas de vida.

Nuestros argumentos se encuentran fundamentados en que las Autoridades Ancestrales, han orientado que el cuidado y formación de los integrantes de la familia nasa, particularmente de las semillas de vida, debe llevarse a cabo a partir de los usos y costumbres de las comunidades. Dicha orientación, difiere de las políticas públicas, manuales operativos y lineamientos impuestos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, toda vez que, la educación propia, implica transitar por los momentos del camino de la vida nasa, orientados por los sabios ancestrales y dinamizados por los diferentes at'puksawe'sx (Médicos tradicionales, parteras, guardia indígena, entre otros), a quienes, en cumplimiento de su deber natural, les corresponde coadyuvar en la realización en los momentos de vida de las semillas.

Las prácticas al interior de nuestro territorio están en constante relación con el cosmos teniendo en cuenta el pasado, presente y futuro, sobre el cual se consolida el pensamiento de nuestra comunidad, la identidad indígena y el respeto desde lo natural y espiritual. Sin embargo, estas prácticas están siendo ignoradas a través de las formas unilaterales de contratación del ICBF, con las cuales se han desconocido las propuestas de las Autoridades Ancestrales consignadas en el Plan Minga Hacia Adentro, acuerdo de Monterilla.

En desarrollo del precitado acuerdo, las Autoridades Ancestrales han sido diligentes y oportunas ante el ICBF, en la presentación de propuestas para la atención a la primera infancia y/o semillas de vida; con las cuales se persigue la aplicación de planes operativos propios que garanticen el enfoque diferencial y los derechos consagrados en el Convenio 169 de la OIT, la convención sobre los derechos del niño y la Constitución Política, (artículo 7) diversidad étnica y cultural, (artículo 8) protección de las riquezas culturales y naturales de la nación, (artículo 10) reivindicación de las lenguas y dialectos de los grupos étnicos y el (artículo 67) la educación; por su parte, el ICBF desconoce las propuestas allegadas y delega la auditoria en un tercero, mediante la contratación del Consorcio Primera Infancia, el cual desconoce el contexto cultural y político, que dio lugar a los acuerdos convenidos entre las comunidades indígenas y el ICBF en Monterilla; acciones temerarias que evidencian la intención de contribuir al exterminio físico y cultural de las semillas de vida y con ellas del pueblo nasa de la Cxhab Wala Kiwe.





**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN  
CXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)**

Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior  
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Telefax: (032) 829 14 83, Email [acinsecretaria@acincwk.org](mailto:acinsecretaria@acincwk.org) -  
[www.acincwk.org](http://www.acincwk.org) Santander de Quilichao Cauca – Colombia,  
NIT. 817.000.232-6


En consecuencia, ante los constantes atropellos a los usos y costumbres, la cultura, la lengua materna, la identidad indígena y la precaria voluntad del ICBF para cumplir en su integralidad el acuerdo de Monterilla, relacionado con la necesidad de atender los lineamientos propuestos en los planes operativos propios; rechazamos categóricamente que la interventoría de los contratos de aportes suscritos con las Autoridades Ancestrales, continúen a cargo de un tercero. Así mismo, requerimos de manera presencial a la Dirección Nacional del ICBF, Dirección Regional, Centro Zonal y a la señora Sandra Torres – Auditora de la Zona Norte, para llevar a cabo un dialogo intercultural con las Autoridades Ancestrales de la Cxhab Wala Kiwe.

Informamos que no se harán comités técnicos, hasta que los citados comparezcan ante las Autoridades Ancestrales, el día 04 de enero de 2022, en la Vereda El Pital, Municipio de Caldono, Finca del CRIC.

Atentamente;

  
**JOSE LIBARDO VALENCIA.**  
Thu'thenas

  
**JOSE MILLER CORREA**  
Thu'thenas

  
**OLGA LUCIA PAZU**  
Thu'thenas

  
**EVENCIO CAMPO SILVA**  
Thu'thenas

  
**EMIR PITTO YULE**  
Thu'thenas

  
**MILADY DICUE MORALES**  
Thu'thenas

  
**JUAN CARLOS SAMBONI**  
Thu'thenas

